ACTA N°

FECHA: 16 de Agosto del 2024

HORA: 10:30 am

LUGAR: Jardín Cofinanciado Raíces

TEMA: Plan de Contingencia de Primeros Auxilios

(Ambientes educativos y protectores)

ASISTENTES:

Talento Humano Jardín Infantil Cofinanciado Raíces

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Saludo
- Socialización del tema
- Consolidación de evidencias

DESARROLLO:

Siendo las 10:30 a.m. se reúnen las profesionales integrantes del componente de ambientes educativos y protectores con el talento humano del Jardín Raíces para socializar y dar a conocer acciones que se deben tener en cuenta ante la atención que se debe brindar a un accidentado en la fase inicial, es decir aquella que comprende los socorros practicados en el propio lugar del accidente y la evacuación del lesionado al centro hospitalario.

La brigada de primeros auxilios tendrá nociones mínimas para prestar los primeros cuidados a las víctimas de cualquier eventualidad repentina hasta la llegada de los equipos asistenciales, basándose siempre en proteger, avisar y socorrer.

- Proteger y asegurar el lugar de los hechos, con el fin de evitar que se produzcan nuevos accidentes o se agraven los ya ocurridos. Para ello se asegurará o señalará convenientemente la zona y se controlará o evitará el riesgo que pudiera afectar a las víctimas e, incluso, a los auxiliadores.
- Avisar a los equipos de socorro, autoridades, etc., por el medio más rápido, posible, indicando:
 - ✓ Lugar o localización del accidente
 - ✓ Tipo de accidente o suceso
 - ✓ Número aproximado de heridos
 - ✓ Estado o lesiones de los heridos, si se conocen
 - ✓ Circunstancias o peligros que puedan agravar la situación

- Socorrer al accidentado o enfermo repentino, prestándole los primeros cuidados hasta la llegada de personal especializado que complete la asistencia, procurando así no agravar su estado. Ante un accidente, por ejemplo, debemos seguir estas pautas:
 - ✓ Actuar rápidamente, pero manteniendo la calma
 - ✓ Hacer un recuento de víctimas, pensando en la posibilidad de la existencia de víctimas ocultas
 - ✓ No atender al primer accidentado que nos encontremos o al que más grite, sino siguiendo un orden de prioridades
 - ✓ Efectuar la evaluación inicial de los heridos
 - ✓ Extremar las medidas de precaución en el manejo del accidentado, en esta fase en la que todavía no sabemos con certeza lo que tiene

Pero, aun siendo importante saber lo que hay que hacer, es muy importante saber lo que no debemos hacer y, por tanto, sólo se hará aquello de lo que se esté seguro. De estos primeros cuidados depende la posterior evolución de los afectados.

El líder de la brigada es la persona asignada exclusivamente para la implementación del Plan.

ANTES

- ✓ Verificar, Disponer y Ubicar el Personal, Suministros, Recursos y Servicios.
- ✓ Revisión del Personal de acuerdo a la distribución de Público, seguridad y funcionalidad operativa del Plan.
- ✓ Disponer de la información de la Secretaría de Salud sobre Médicos Reguladores, Hospitales, centros de atención médica en la zona de ubicación de las instalaciones, así como los diferentes grupos institucionales de atención médica.
- ✓ Entrenar los procedimientos de emergencia establecidos y las técnicas básicas de control de emergencia.
- ✓ Desarrollar un procedimiento que permita controlar el nombre y estado de los pacientes transportados a los Centros Hospitalarios, así como el nombre y ubicación del centro al que fue llevada.
- ✓ Desarrollar un procedimiento para notificación a los familiares o allegados de las personas afectadas.

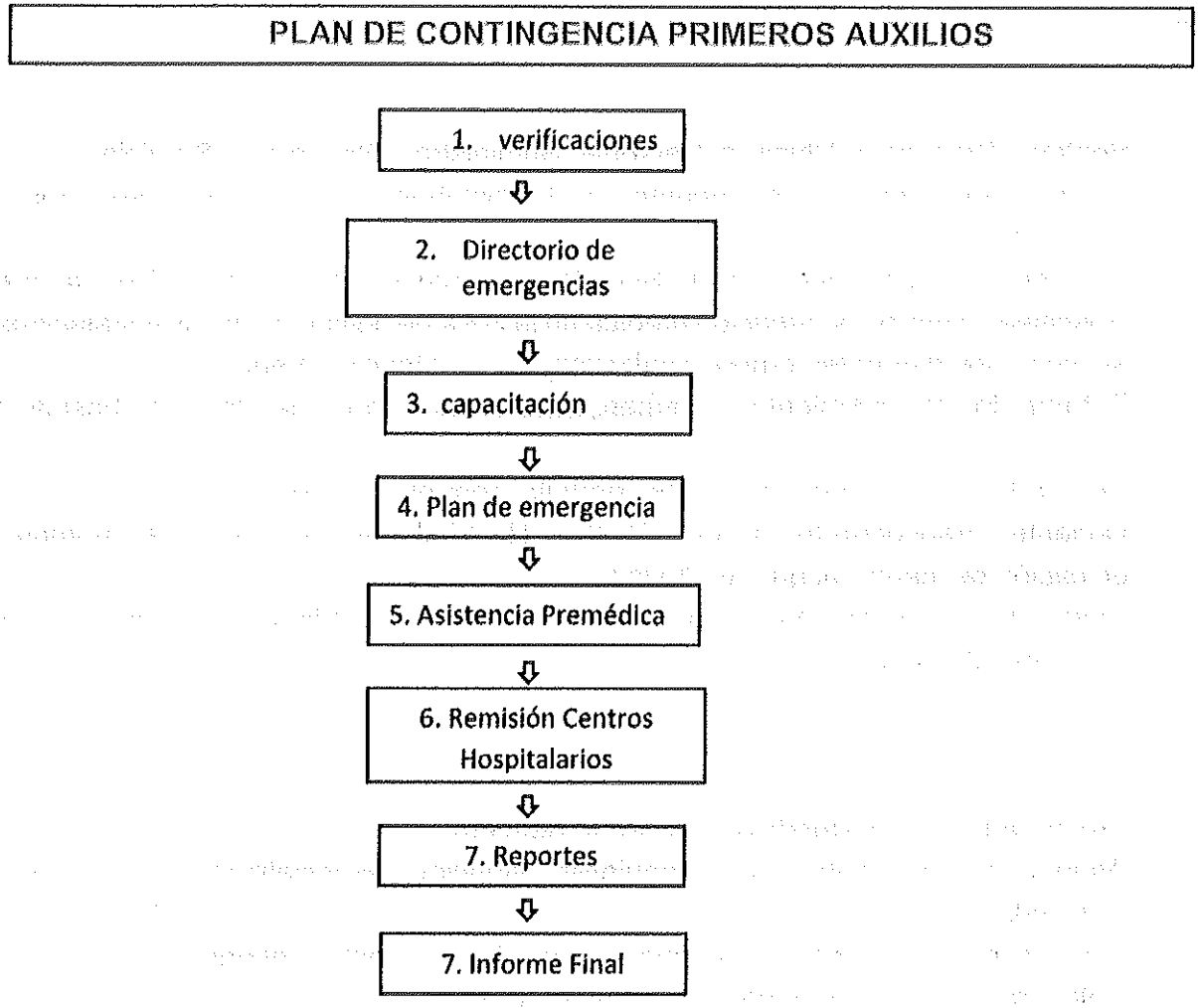
DURANTE

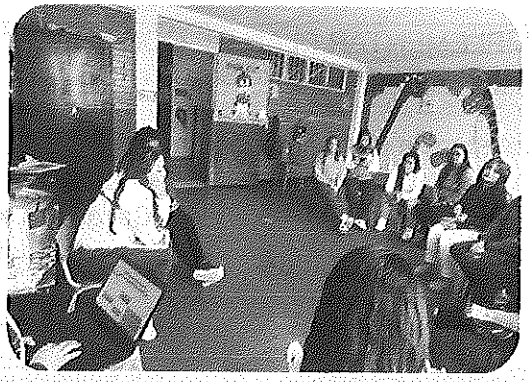
- ✓ Prestar auxilios pre -médicos a quien lo requiera.
- ✓ Remitir los pacientes que requieran atención especializada a un Centro Hospitalario
- ✓ Asistir al personal médico y de primeros auxilios que esté presente.
- ✓ Colaborar con las autoridades de salud de la zona.

DESPUÉS

- ✓ Reportar al responsable del servicio los casos atendidos.
- ✓ Coordinar la readecuación de los Recursos que hayan sido utilizados durante la eventualidad
- ✓ Emitir Informe final sobre el desarrollo de la eventualidad.

FLUJOGRAMA


PLAN DE CONTINGENCIA PRIMEROS AUXILIOS
1. verificaciones
2. Directorio de emergencias
3. capacitación
4. Plan de emergencia
5. Asistencia Premédica
6. Remisión Centros Hospitalarios
7. Reportes
7. Informe Final





Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
IMPLEMENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE PRIMEROS AUXILIOS	TALENTO HUMANO	2024

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
JAZMIN ÑUSTES	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
LEIDY PEREZ	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
CLAUDIA SUAREZ	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
LEIDY MARTINEZ	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
XIMENA GARCIA	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
VIVIANA ALFONSO	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
HELENA RAMIREZ	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
YANETH MEDINA	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
NILVILENY ROJAS	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
MARCELA BURGOS	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
BLANCA MOSQUERA	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
HELENA HOYOS	P.A. PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DAYANA GAMBA	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DULFAY VASQUEZ	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	
DANIELA SANCHEZ	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	J.I RAICES	

MERY FUENTES	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I RAICES	
GLORIA MEDINA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	J.I RAICES	
SARA ROMERO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I RAICES	
MARITZA AVENDAÑO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	J.I RAICES	
NOHORA PEDRAZA	RESPONSABLE DEL SERVICIO	J.I RAICES	

Elaboro Componente Ambientes Educativos y Protectores